

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 17 de Marzo del 2008



Señores Socios:

El presente informe es para ponerle en su conocimiento sobre las principales actividades llevadas a cabo por el suscrito, durante la revisión, análisis y opinión de la gestión administrativa y económica de la compañía PRINTCITY CIA.LTDA. durante el ejercicio fiscal 2007

- . Se debe indicar que de parte de los administradores de la compañía, se ha dado cumplimiento de los objetivos propuestos y se ha verificado el cumplimiento en el 80% de las gestiones para las Ventas, pues revisada la información del año anterior (2006), refleja que estas han duplicado, sin embargo de que no es suficiente para cubrir los gastos realizados, por lo que es el segundo año completo que se termina con pérdida, tomando en cuenta que, el año de inicio (2005) es relevante el resultado en cuanto a la pérdida, con excepción de que fue el periodo de apertura, tiempo en el cual fue posible poner a la orden de los posibles clientes, los recursos materiales como: instalaciones y equipos, recursos económicos y humanos que fueron planificados para esta etapa
- . Es de mi opinión el decir que los administradores han cumplido con las normas y leyes legales para la buena gestión de la compañía, a pesar de que la competencia en el mercado son muy extensas..
- . Se encuentra implantado un sólido sistema de control interno, que se demuestra en el cumplimiento de los objetivos propuestos en cuanto a la puesta en funcionamiento y a disposición del público los servicios establecidos, debiendo fortalecerse en el área de la difusión y propaganda, pues a pesar de las gestiones realizadas la captación de clientes no desarrollo en el ultimo trimestre
- . Las cifras de los estados financieros presentados y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, se encuentran reflejando de manera razonable la situación de la empresa, además para su elaboración se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados


Dr. Francisco Almeida
COMISARIO